

Esquema para el estudio de regiones. El caso mejicano *

Este artículo es solamente la presentación inicial de:

- Una serie de aspectos teóricos sobre la esencia de las regiones y
- Algunos puntos específicos sobre el caso de la República Mexicana. Empezaremos por determinar algunos puntos concretos de naturaleza teórico sobre las regiones económicas, desarrollados por el autor en diferentes documentos relacionados con México ⁽¹⁾

I. ESENCIA DE UN SISTEMA REGIONAL

A. Los sistemas están en permanente cambio, algunas veces estos cambios son lentos, en otras circunstancias muy rápidos y violentos.

* Tomado de la revista *Antipode*. 0-1. Febrero de 1977. Traducido por Juan E. Hernández.

** Instituto de Investigación Económica. Universidad Nacional Autónoma de México.

1. *La división económica regional de México*. UNAM, 1967. *Geografía para el México de hoy y de mañana*. Ed. Nuestro Tiempo, 1971. *Geografía Económica de México*. Ed. Trillos, 3ª edición, 1975.

B. Los sistemas sociales son también cambiantes; ellos avanzan, retroceden levemente, luego avanzan rápidamente y son transformados a través de revoluciones, reformas sociales y cambios políticos.

C. Por lo tanto, la relación naturaleza-sociedad, puede ser positiva o negativa, puede destruir o mejorar, puede ser dolorosa para con la naturaleza o para con el hombre (por ejemplo un uso irracional de los recursos, destrucción de bosques, generación de desperdicios, contaminación, vs. un uso racional de la riqueza, preservación de los recursos o lucha en contra de la contaminación, etc.).

D. Los sistemas varían con respecto al espacio, ya que la interrelación de los factores es diferente "de un lugar a otro". Hay regiones naturales y regiones económicas. Las primeras son el resultado de la operación de leyes físicas, algunos factores cambian debido a la acción del hombre sobre la naturaleza. Las regiones económicas son el producto de leyes sociales, además del resultado de la influencia de la naturaleza sobre la sociedad.

E. Las regiones económicas comenzaron a formarse mucho antes del capitalismo moderno, pero ellas alcanzaron su máximo desarrollo bajo este sistema social y se vuelven más complejas a medida que las fuerzas de producción se desarrollan.

F. Las regiones económicas son diferentes en el mundo capitalista desarrollado, en el mundo socialista, en las regiones subdesarrolladas o en áreas en "proceso de desarrollo capitalista" (con sus variantes "intermedios" etc.).

G. Pero, hay un mayor o menor desequilibrio regional, esto es, algunas regiones son más "maduras" que otras.

H. Esto es el resultado del desarrollo regional, de la división internacional o nacional del trabajo, de la concentración de actividades económicas, de los recursos naturales, de la población, de los medios de comunicación, etc., que se presentan en ciertos lugares, además de otros factores de naturaleza social.

Por lo anterior estamos de acuerdo con algunas de las ideas del economista mejicano Roberto Bravo Garzón: "Todos los países subdesarrollados son más o menos dependientes. Pero el fenómeno ha sido estudiado a un nivel casi exclusivamente nacional, sin duda porque independientemente de la realidad política de estos países, la información y los efectos más agudos adquieren al nivel nacional, características alarmantemente crecientes". Una proporción bastante alta de

la dependencia es generada por los efectos de la inversión extranjera directa. Al enfrentar una situación como ésta, muchos países subdesarrollados buscan evitarla, disminuirla y toman medidas discriminatorias en contra de ella, a niveles sectoriales, de todas formas se hacen intentos para controlarlo con el objeto de que sus efectos sean benéficos, o al menos levemente dolorosos, de acuerdo con los objetivos del desarrollo nacional. En cualquiera de los casos la dimensión geográfica ya no está siendo tenida en consideración, porque se asume que las características a través de todo el territorio son similares.

Queremos añadir la dimensión geográfica regional a la presente discusión porque, uno de los efectos más serios del subdesarrollo, ha sido precisamente las grandes disparidades regionales, tanto en términos económicos como sociales, lo cual se debe (para bien o para mal) a diferentes grados de dependencia regional con respecto a la inversión extranjera directa.

Estas grandes disparidades regionales claramente demuestran la enorme desintegración nacional de nuestros países, especialmente los más atrasados. Muchas regiones están íntimamente integradas con las economías foráneas; de otro lado otras regiones tienen un sistema cerrado, son regiones casi autárquicas y, entre estos dos extremos, hay una amplia gama de grados de dependencia. Pero casi nunca una total independencia.

“De otro lado, esta dependencia regional dentro de los países imposibilita una utilización óptima de los recursos, crea desequilibrios negativos para el desarrollo económico, los cuales están manifestados en: un bajo crecimiento de la demanda efectiva del país; grandes deseconomías en las zonas de alta concentración industrial, importantes movimientos migratorios, los cuales no responden a causas de atracción real; el desaprovechamiento de ciertos polos de desarrollo industrial no tradicionales”⁽²⁾. Para el propósito de estudios económico-regionales, entre otros aquellos sobre Latinoamérica, aceptamos como idea central, las palabras de Rofman: “El sistema socio-económico, en uno o en un grupo de países, y las condiciones específicas del desarrollo de las fuerzas productivas, determinan el tipo de organización espacial en cada una de las áreas estudiadas.

Esto es, suponemos que es imposible estudiar los fenómenos relativos a la formación de una región en un espacio dado, sin tener un adecuado conocimiento del modo de producir y del papel de las fuerzas sociales en el ambiente geográfico respectivo.

2. *Dualismo*. Jalapa, ver vol. II, N° 1, 1973.

Debido a que el proceso socio-económico y sus correspondientes relaciones sociales de producción abarcan aspectos económicos, políticos, culturales, etc.; el análisis debe incorporar variables de disciplinas de origen diverso" (3).

Así mismo, consideramos bastante adecuada la afirmación hecha por investigadores de la Universidad Central de Venezuela: "La formación social de cualquier país, estará condicionada, en cada momento histórico, por factores externos y por su espacio físico.

La formación social en sí misma estará constituida por la interrelación entre, la estructura económica, la estructura ideológico-cultural y por una estructura político-legal específica, con la aparente predominancia de la primera. Todo esto trae como resultado, entre otros casos, un sistema regional... esto es, la existencia de un sistema de regiones y un sistema urbano, generados como una consecuencia de la operación de las estructuras mencionadas" (4).

II. En lo referente al estudio de las regiones mejicanas de la actualidad: cada región sería una integración entre los factores físicos y de las modificaciones impuestas sobre estos factores por la acción de los hombres. El subsistema socio-económico incluirá el estudio de:

A. Los efectos de la dependencia externa en la formación de las regiones, por ejemplo las áreas mineras, las plantaciones tropicales, las zonas ganaderas y pesqueras orientadas a la exportación, algunas ramas industriales dominadas por la inversión foránea, el turismo extranjero y el turismo controlado por compañías transnacionales;

B. El papel del Estado, como creador de infraestructura, como controlador de firmas industriales, como propietario del petróleo y de la fuerza eléctrica, como promotor de ciertos "polos" regionales y de esquemas para la centralización, como gestor para desarrollar cuencas hidrológicas y otorgador de créditos a la industria y a la agricultura, etc., en síntesis, su política económica.

C. Las reformas sociales de la Revolución de 1910-1917 y su importancia regional, las reformas agrarias, la nacionalización del petróleo y de las compañías de energía eléctrica, etc.;

D. La población de México, su distribución, concentración y migración, los grupos "indígenas", la fuerza de trabajo, las ciu-

3. *Dependencia, Estructura de Poder y Formación Regional en América Latina*. Ed. Siglo XXI, Argentina, Buenos Aires, 1974.

4. *Desarrollo Urbano y Desarrollo Nacional*. Tomo I, Caracas, Venezuela, 1971.

dades y su importancia regional y nacional, los mercados y su área de influencia, las clases y las luchas sociales entre ellas;

E. El papel de la burguesía a un nivel nacional y regional, en el campo económico y en la vida social; las organizaciones de productores y otras;

F. El desarrollo específico de cada actividad económica en el territorio (agricultura, industria, etc.); la distribución de los factores productivos, los medios de comunicación y de transporte;

G. Consecuentemente, el grado de complejidad de la estructura del sistema regional. Desequilibrios y contrastes.

El subsistema político-cultural incluirá:

—La técnica

—La Educación

—Las leyes

—Las divisiones administrativas y, los obstáculos de diversa índole para el desarrollo regional, etc.

Entonces, para comprender la formación regional de México es además necesario estudiar la economía política, esto es, la estructura fraguada *al través de la historia* y en un ambiente geográfico determinado: la expresión concreta de esta estructura (el sistema general) en el país y en sus regiones.